

REGLAMENTO DE BENEFICIOS

PUNTOS VIDA

"Puntos Vida, es el programa de lealtad de las Tarjetas de Crédito BBVA Continental que pone a tu disposición un mundo de beneficios por hacer compras con tus tarjetas.

Con Puntos Vida disfruta comprando y viajando.

Generalidades:

Pueden beneficiarse del Programa únicamente los titulares de las tarjetas de Crédito persona natural Visa Clásica, Visa Oro, Visa Platinum, Visa Bfree, Visa Signature, MasterCard Clásica, MasterCard Oro, MC Bfree, MasterCard Platinum y MasterCard Black. Este programa de lealtad no aplica para ninguna de las versiones en tarjeta Mini, las tarjetas de Crédito Visa Nacional, Arcángel, Visa Repsol, Visa Zero, Visa Primera, Capital de Trabajo y Empresariales.

Desde el 01 de julio 2019, no acumularán Puntos Vida los siguientes pagos:

- Pago de impuestos, deducciones, multas en SUNAT y SAT.
- Pago de agua en Sedapal.
- Pagos de Luz en Hidrandina, Sociedad eléctrica del Sur Oeste SEAL, Sedalib, Electro Dunas, Electro Oriente, Electro Sur, Electro Sur Este, Electro Ucayali, ElectroCentro, ElectroNorte, ElectroSave, Electro SAT, Luz del Sur, Luz Center EIRL, Luz Service.

A partir del 18 de octubre del 2017, las tarjetas de Débito del Banco no acumulan Puntos Vida, salvo por campañas específicas que el Banco determine y de acuerdo con los términos y condiciones que se señalen para tal caso. Los puntos acumulados con la tarjeta de débito tienen una vigencia de 6 meses después del 18 de octubre del 2017. El Banco, en un futuro, puede decidir incluir o eliminar otros productos en el Programa.

La participación en el Programa implica la aceptación de todos los términos y condiciones del presente Reglamento.

Los Puntos Vida se acumulan en una cuenta exclusiva a nombre del cliente titular. Los Puntos Vida sólo podrán ser utilizados para la obtención de productos o servicios en establecimientos afiliados al programa.

Sólo el cliente titular puede utilizar los Puntos Vida, siempre que su tarjeta se encuentre sin ningún tipo de bloqueo.

Todo cliente tiene la obligación y el derecho de informarse en los establecimientos afiliados de la metodología y procedimientos para la utilización de Puntos Vida, especialmente aquellos que requieran algún procedimiento o información adicional a la sola presentación de su tarjeta.

La información de Los programas Vida Viajes, Vida Vales y Vida Compras ya no estarán disponibles en www.programavida.com desde el 31 de Julio del 2017. Luego de dicha fecha, la información de los establecimientos afiliados la podrás revisar en la app Mi Mundo o www.bbvacontinental.pe

El Banco se reserva el derecho de cambiar el factor para la conversión y acumulación de Puntos Vida, ya sea por: tipo de tarjeta, por giro de consumo o promociones puntuales. Además, puede otorgar puntos extras con motivos de campañas u otros que estime conveniente.

Obtención de Puntos Vida por compras:

Las Tarjetas de crédito del Banco, acumulan Puntos Vida por las compras realizadas a través de POS (Point of Sale) o compras por Internet en cualquier comercio electrónico. No acumulan Puntos Vida los consumos en casinos, disposición de efectivo, impuestos, servicios públicos, compra de deuda, débitos automáticos, pagos realizados a través de Banca por Internet www.bbvacontinental.pe y pagos que se realicen por el módulo de recaudaciones en las ventanillas de las oficinas.

Desde el 01 de julio 2019, no acumularán Puntos Vida los siguientes pagos:

- Pago de impuestos, detracciones, multas en SUNAT y SAT.
- Pago de agua en Sedapal.
- Pagos de Luz en Hidrandina, Sociedad eléctrica del Sur Oeste SEAL, Sedalib, Electro Dunas, Electro Oriente, Electro Sur, Electro Sur Este, Electro Ucayali, ElectroCentro, ElectroNorte, ElectroSave, Electro SAT, Luz del Sur, Luz Center EIRL, Luz Service.

La acumulación de Puntos Vida aplica de la siguiente forma:

- Las tarjetas de Crédito Bfree Visa y MasterCard obtienen Puntos Vida de acuerdo al consumo mensual:

Tipo de Tarjeta	Consumo Mensual	Acumulación Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra acumula:
BFree	Por compras menores a S/2000 (o equivalente en dólares)	1 punto
	Por compras de S/2,001 a S/5000 (o equivalente en dólares)	1.5 puntos
	Por compras mayores a S/5,001- (o equivalente en dólares)	2 puntos

- Las tarjetas de Crédito Visa Clásica, Visa Oro, Visa Platinum, MasterCard Clásica, MasterCard Oro y MasterCard Platinum: Acumulan un 1.00 punto por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra.
- Para las tarjetas de crédito Visa Signature y MasterCard Black:

Tipo de Tarjeta	Tasa Efectiva Anual (TEA)	Acumulación en Giros Diferenciados Restaurantes, Supermercados, Tiendas por Departamento, Grifos y Avianca	Acumulación en Giros Normales (consumos en giros distintos a los indicados en la Acumulación Diferenciada)

		Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra acumula:	Por cada S/3.00 (o equivalente en dólares) de compra acumula:
Visa Signature	25.99%	2 puntos	2 puntos
	29.99%	1.5 puntos	1 punto
	34.99%	1.5 puntos	1 punto
	44.99%	1.5 puntos	1 punto
MasterCard Black	24.99%	2 puntos	2 puntos
	29.99%	1.5 puntos	1.5 Puntos

Las compras realizadas con las tarjetas adicionales acumulan Puntos Vida para el titular, bajo el mismo esquema señalado previamente.

La acumulación de Puntos Vida se efectúa sobre transacciones procesadas al cierre de estados de cuenta y de acuerdo con el periodo de facturación.

Conversión de Puntos Vida:

La equivalencia de Puntos Vida es: **33 Puntos Vida = S/1.00 (1 Nuevo Sol)**

Compra con Puntos Vida:

- ✓ **Compra con tus Puntos Vida como dinero en efectivo** en los establecimientos afiliados. Búscalos en la app Mi Mundo del BBVA Continental.
- ✓ Para compras vía Delivery ingresa a www.puntosdelivery.com
- ✓ Para comprar Tarjetas Pre-pago con tus Puntos Vida acércate a las oficinas autorizadas de BBVA Continental a nivel nacional y solicítala en la ventanilla. Busca las oficinas autorizadas en www.bbvacontinental.pe / Tarjetas / Otras Tarjetas / Tarjetas Prepago/ Oficinas emisoras de Tarjetas Prepago.
- ✓ Para comprar Vales de Consumo, llama a la Banca por Teléfono 595-0000 opc 2. Consulta los establecimientos vigentes para venta de vales.

Pérdida de Puntos Vida:

El plazo de caducidad de los Puntos Vida es de 03 años a partir de la fecha en que estos se generaron en la cuenta del cliente titular. En el caso de campañas la caducidad de los puntos varía de acuerdo a lo establecido en cada una.

Los Puntos Vida pueden ser cancelados por los siguientes motivos:

- 30 días después de la cancelación de la tarjeta de crédito.
- Por no activar la tarjeta de crédito en 30 días.
- Por fallecimiento del tarjetahabiente titular. Los Puntos Vida no pueden ser transferidos a terceros.

- Por no usar la tarjeta de crédito en un período de 3 meses se cancelará el 50% de puntos acumulados.
- Por no usar la tarjeta de crédito en un período de 6 meses se cancelará el 100% de puntos acumulados.
- Por mora de 30 a 59 días en el pago de la tarjeta de crédito se cancelará el 50% de los puntos acumulados y se bloqueará el uso del otro 50% de puntos hasta que el cliente realice el pago correspondiente.
- Por mora de 60 a 90 días, en el pago de la tarjeta de crédito se cancelará el 100% de los puntos acumulados.
- La acumulación de Puntos Vida y opciones de uso se suspende mientras el cliente mantenga algún tipo de mora (hasta 30 días) o bloqueo temporal de la tarjeta; la acumulación se reanuda al regularizarse la situación de la tarjeta y/o el pago de la deuda.
- En caso al cliente se le haya cancelado cualquiera de sus cuentas por giro de cheques sin fondo o en general cuando el cliente pierda tal condición en el Banco por cualquier causa se cancelará el total de los puntos acumulados.
- Si el cliente efectúa cualquier acto contrario a las normas del Reglamento, realiza fraude, abuso de Puntos Vida, el Banco en cualquier momento podrá dar por terminada la participación del cliente en el Programa con la consiguiente cancelación de los Puntos Vida acumulados, sin perjuicio de las acciones administrativas y legales que pueda iniciar Banco, según sea el caso.
- Si el cliente pide una reprogramación de cualquier deuda que mantenga con el Banco, perderá la totalidad de los Puntos.

El Banco se reserva el derecho de descontar Puntos Vida en caso de error en el uso de los Puntos Vida en los establecimientos. El Banco se reserva el derecho de cargar a la tarjeta de crédito o débito los Puntos Vida erróneamente acreditados al cliente y utilizados por el mismo.

Puntos Delivery

Términos Generales:

Todas las equivalencias en Puntos Vida y Puntos Vida más importe en soles y/o dólares de los productos y/o servicios que se presenten en las comunicaciones correspondientes a “Puntos Delivery y demás comunicaciones del Programa son referenciales y están sujetos a variación de acuerdo con el tipo de cambio del Banco, factor de conversión, stock y condiciones a la fecha de la adquisición del producto o servicio empleando sus Puntos Vida.

Para la adquisición de productos en “Puntos Delivery”, el cliente podrá optar por 3 modalidades de pago: Pago con Puntos Vida, pago con Puntos Vida más Efectivo (uso de Puntos Vida más efectivo con cargo en la tarjeta de crédito o débito) y pago Solo Efectivo (uso de efectivo con cargo en la tarjeta de crédito o débito, únicamente para el Programa Delivery). Es preciso señalar que el pago que se realice con la Tarjeta de Crédito LifeMiles, no acumula Puntos Vida. Ver la forma de pago de cada sub-programa.

Si el cliente tuviese dudas o preguntas respecto de las condiciones y características del Programa, deberá comunicarse con nuestra Banca por Teléfono al (01) 595-0000 opción 2 o ingresar a nuestra página Web www.bbvacontinental.pe y luego dar clic en: “Tarjetas.”

La web del Programa Vida es. www.puntosdelivery.com

Registro y Adquisición de productos:

Para la adquisición de productos a través de la página web del Programa Vida en el todo cliente deberá estar inscrito/registrado. Los usuarios registrados deberán facilitar determinados datos de

carácter personal. Su información personal se procesa y almacena en servidores dedicados, los cuales cumplen con los estándares de seguridad y protección tanto física como tecnológica.

Los clientes que acumulan Puntos Vida deben realizar los siguientes pasos para su registro en el Programa: Ingresar a Banca por Internet (www.bbvacontinental.pe), digitar número DNI, ingresar su contraseña de Banca por Internet y dar clic en "Entrar". Luego, en la pantalla de Bienvenida, hacer clic en el enlace "*Sus Puntos Vida disponibles son: XXXXX. Inscríbete y úsalos AQUÍ*", ingresar la clave SMS que llegará a su teléfono celular (para ello será indispensable que el cliente brinde este dato al momento de la afiliación) y dar clic al botón "Acepta" para ingresar a la web del Programa Vida. Finalmente, llenar el formulario de registro para el Programa Vida y aceptar el Reglamento del Programa Vida que previamente debe ser leído en su totalidad. Por último, hacer clic en "Registrarse" y llegará un mail a la dirección de correo electrónico que el cliente declaró al momento de afiliarse con la confirmación de la inscripción al Programa Vida.

Los productos ofrecidos en la web del Programa Vida que se presentan en las comunicaciones correspondientes a "Puntos Delivery" y comunicaciones del Programa Vida, están sujetos a un stock mínimo de 4 unidades por ítem, pudiendo el Banco reemplazar estos en caso lo crea conveniente.

La adquisición de productos de "Puntos Delivery" podrán ser afectos a un recargo de 330 Puntos Vida adicionales o diez soles (S/10), de acuerdo con la dirección de entrega de los mismos (distritos que se consideren fuera de Lima Metropolitana como Carabaylo, Lurín, Pachacamac, Punta Hermosa, San Bartolo, Chosica, Cieneguilla, Chaclacayo y todos aquellos que excedan a estos). Este recargo será informado al momento de gestionarse la adquisición del producto por Banca por Teléfono o a través de la web del Programa Vida. De igual forma el recargo se aplicará en caso de visitas fallidas, como consecuencia de información incorrecta o equívoca brindada por el cliente. También se considerarán como visitas fallidas, la falta de presencia de la persona de contacto. El error en la elección y adquisición de productos por parte del cliente, generará un cargo de 330 Puntos Vida o diez Soles (S/10) por la gestión y servicio de recojo de los productos.

Forma de pago:

El pago por la adquisición de productos en este programa, puede realizarse de la siguiente manera:

- Solo puntos
 - Puntos vida + tarjeta de crédito o débito Visa
 - Solo Tarjeta de crédito y débito Visa
- 2 A través de este canal no se aceptan pagos con tarjeta de débito.

Plazo de entrega:

En Lima, el plazo de entrega de los productos será de 5 días útiles a partir de la fecha de solicitud de uso de los Puntos Vida y la entrega será en el domicilio que el cliente indique.

Para la adquisición de productos seleccionados y/o licores en la modalidad de Delivery Express, el plazo de entrega es en 48 horas 2 días útiles después de haber solicitado la adquisición del producto con Puntos Vida. Este servicio tendrá un recargo de 165 Puntos Vida adicionales o cinco soles (S/5). Aplica solo para Lima.

En Provincia, toda compra tendrá un cargo de 500 Puntos Vida adicionales o quince soles (S/15). El plazo de entrega de los productos será de 7 días útiles a partir de la fecha de solicitud de uso de Puntos Vida y la entrega será en el domicilio que el cliente indique.

En caso que la entrega de los productos obtenidos por “Puntos Delivery” exceda el plazo acordado, el tarjetahabiente deberá de comunicarlo a Banca por Teléfono al (01) 595-0000 opción 2.

Sello de Garantía:

El Sello de Garantía aplica únicamente para los productos adquiridos en Vida Delivery Lima y garantiza la entrega de los productos del catálogo en 5 días útiles después de la compra por web o por Banca por Teléfono. Cuando el producto no es entregado dentro de este plazo, el cliente además de la entrega fuera de plazo del producto solicitado o de la restitución de los Puntos Vida equivalentes de éste recibirá en su cuenta de Puntos Vida una bonificación de 10% del puntaje total del producto adquirido, así como un regalo de cortesía.

Esta garantía de entrega no aplicará cuando se haya visitado al cliente oportunamente en su domicilio y este no se haya encontrado. En este caso nos comunicaremos con el cliente para programar una segunda visita.

La Garantía del 10% de devolución de Puntos Vida solo aplica cuando el cliente haya comprado con Puntos Vida. No aplica para devolución del dinero cuando el pago haya sido mixto o solo con tarjeta de crédito.

Responsabilidades del Banco y del Cliente en caso de adquisición de productos en “Puntos Delivery”:

Es responsabilidad del cliente el conservar la documentación que acompaña el producto como el, acta de entrega y documentos de garantía del producto.

La adquisición de productos de “Puntos Delivery” pueden ser anulados únicamente dentro del mismo día de haberse realizado la compra, por Banca por Teléfono o a través de la web del Programa Vida.

Si existiera algún error al momento del pago, ya sea por parte del cliente o de la plataforma de servicios del Banco, el cliente deberá de comunicarse a Banca por Teléfono para informar dicho incidente antes de las veinticuatro (24) horas de haber recibido el producto. Si el producto se encuentra en perfectas condiciones, con el empaque original sellado (*), se podrá realizar el cambio de este por otro producto; siempre y cuando sea por un puntaje/monto similar o mayor, utilizándose para este último caso, Puntos Vida adicionales o cargando el importe adicional en su tarjeta de crédito. En ningún caso se aceptará la anulación del producto adquirido.

Si el producto recibido presenta fallas de origen o fabricación, el cliente tendrá la opción de cambio del producto(*) o la anulación de la adquisición realizada, siempre y cuando haya notificado al Banco sobre éste hecho, a través de Banca por Teléfono: (01) 595-0000, opción 2, antes de las cuarenta y ocho (48) horas luego de recibido el producto. De proceder, el Banco realizará la devolución respectiva de los Puntos Vida y/o soles cargados a su tarjeta de Crédito o Débito (según el tipo de adquisición de producto solicitado).

Si el producto presenta mal funcionamiento y/o fallas a partir de las cuarenta y ocho (48) horas posteriores a su recepción, el cliente debe hacer uso de la garantía que acompaña a cada producto derivando el reclamo al servicio técnico correspondiente.

(*) El cambio de producto no aplica a productos médicos, perfumes, licores, electrodomésticos y suministros tecnológicos que se encuentren en empaques abiertos y deteriorados por el cliente, entiéndase “cliente” incluso a la persona que recibe los productos.

Dudas o preguntas

Si tiene consultas respecto a este Reglamento, deberá comunicarse a Banca por Teléfono al (01) 595-0000.

Tasas de interés, comisiones, gastos y penalidades publicados en tarifarios de oficinas de atención al público y en www.bbvacontinental.pe. Información brindada según Ley N° 28587 y su Reglamento. ITF (0.005%), sujeto a variación.